



En la fecha paso las diligencias al despacho del señor Juez informando que conforme a la petición que antecede, se revisó la base de datos de depósitos judiciales del Despacho, encontrándose el título número 460460000042714 por la suma de \$3.750.000.00, el cual se encuentra pendiente de pago. Sírvase proveer.

Vélez, 28 de septiembre de 2020.

Dora González Franco
Secretaria

**LIQUIDATORIO
SOCIEDAD PATRIMONIAL
Rad. 68861.31.84.001.2016.00059.00**

**JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
Vélez, trece (13) de octubre de dos mil veinte (2020)**

Conforme a la petición elevada por el apoderado del demandado y a la constancia que precede, el Despacho dispone la entrega del Título de Depósito Judicial No. 460460000042714, por la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$3.750.000.00)** al abogado SEGUNDO MAURICIO HERNÁNDEZ DUARTE, quien cuenta con la facultad otorgada por su poderdante para recibir los dineros antes señalados.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

JORGE BENÍTEZ ESTÉVEZ



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE
VELEZ**

El auto que antecede se notificó a las partes por
anotación hecha en el estado fijado

hoy: **14 de octubre de 2020**

DORA GONZÁLEZ FRANCO
Secretaria